

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
y el Caribe



Distr.  
General

CG/E/578  
23 de noviembre de 2004

CONFERENCIA GENERAL  
XVII Período Extraordinario de Sesiones  
Tema 9 de la Agenda  
México D.F., 23 de noviembre de 2004

**CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

## INDICE

1. Carta de presentación al Señor Secretario General
2. Nota de reconocimiento.
3. Dictamen del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004, correspondientes al año 2004.
4. Informe de Auditoría.
5. Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2004.
6. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004, correspondientes al año 2004.
7. Ejecución Presupuestal al 30 de septiembre de 2004 correspondiente al año 2004.

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2004.

**Embajador Edmundo Vargas Carreño**  
Secretario General del  
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)  
P r e s e n t e.

Señor Secretario General:

Me es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por mí por el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004.

Respetuosamente le ruego presentar este Informe en el Periodo de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Ilustres Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

El Informe contiene los siguientes documentos:

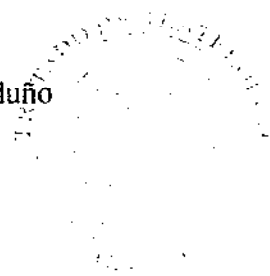
1. Dictamen del Despacho Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C., en su calidad de Auditor Externo nombrado por la Conferencia General mediante la Resolución 427 durante el XVII Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.
2. Informe de Auditoría.
3. Estado de Situación Financiera del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004.
4. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004
5. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004.

(Continúa)

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



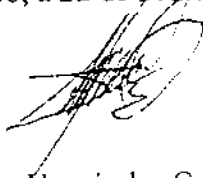
C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo



## NOTA DE RECONOCIMIENTO

Me es placentero expresar mi sincero aprecio por la gentileza de que fui objeto durante el desempeño de mi trabajo de Auditoría a los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, por parte del señor Secretario General, Embajador Edmundo Vargas Carreño, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron mi labor que será de grata recordación.

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2004.



C. P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo del OPANAL  
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.

**Dictamen del Despacho Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.  
Contadores Públicos**

A los Estados Miembros:

He examinado el Estado de Situación Financiera y los Estados del Presupuesto de Ingresos y Egresos que les son relativos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), por el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme al numeral 10.03 del Reglamento Financiero. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

En mi opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas por los países miembros por \$1,156,953.66 dólares, los Estados Financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida al señor Secretario General del OPANAL, que conforme al Reglamento están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, exhiben razonablemente la situación financiera del OPANAL por el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004, y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2004.

**CERTIFICO:** que los referidos Estados Financieros y sus estados de cuenta "A", "B" y "C" anexos, se exhiben de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad.

En el informe que se acompaña a este dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de los Estados Financieros y sus correspondientes estados de cuenta.

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2004



C. P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo del OPANAL  
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.

# INFORME DE AUDITORIA

del 1º de enero al 30 de septiembre de 2004

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

(Importes en Dólares)

## 1. Activos disponibles y realizables

Los activos disponibles y realizables incluyen depósitos en cuentas bancarias e inversiones en valores a plazo fijo. Al 30 de septiembre 2004, el Subfondo de Reserva se encuentra invertido a un plazo fijo de 28 días por \$66,481.32 que vence el 22 de octubre de 2004. Por la característica fija de esta inversión solo se puede disponer de ella hasta su vencimiento.

## 2. Contribuciones pendientes de cobro

Las contribuciones pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2004 fueron por \$1,156,953.66, de las cuales \$992,099.39 provienen de años anteriores y \$165,394.02 corresponden al ejercicio 2004. El ingreso total por cuotas al 30 de septiembre de 2004 fue de \$247,358.21, de los cuales \$137,095.98 corresponden al año 2004, \$109,722.48 de años anteriores y \$539.75 que fueron pagados por anticipado del año 2005.

## 3. Equipo permanente

El equipo permanente incluye mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte.

El 3 de junio de 2004 el OPANAL obtuvo la devolución del Impuesto al Valor Agregado por \$3,125.27 derivada del automóvil comprado el 24 de noviembre de 2003.

## 4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2004 por \$64,600.00, corresponden a la renta no pagada del inmueble de la sede del Organismo de marzo 2003 a septiembre de 2004 (partida presupuestal 2.1.1.1 Alquiler del Inmueble de la Sede del Organismo).

## 5. Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear

Está representado principalmente por diferentes fondos establecidos en años anteriores, no aportados por el atraso en la recuperación de las cuotas de los Países Miembros, y las partidas no ejercidas de los presupuestos anuales.

## 6. Situación Presupuestal al 30 de septiembre de 2004

### a) Ingresos:

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2004	\$ 302,490.00	100%
Cuotas cobradas durante 2004 del presupuesto del año 2004	(137,095.98)	45%
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados para el año 2004	\$ 165,394.02	55%

Como se muestra anteriormente y en el Estado de Cuenta "B" página 1, no se ha cobrado el 55% de las cuotas presupuestadas para el año 2004.

### b) Egresos:

Presupuesto de egresos para el año 2004	\$ 302,490.00	100%
Ejercido al 30 de septiembre de 2004	(185,335.52)	61%
No ejercido al 30 de septiembre de 2004	117,154.48	39%
Renta de inmueble no pagada (ver nota 4)	(64,600.00)	(22%)
Presupuesto por ejecutar al 30 de septiembre de 2004	\$ 52,554.48	(17%)

En el Estado de Cuenta "C" se incluye un resumen de las partidas presupuestadas comparadas con los importes ejercidos de las mismas al 30 de septiembre de 2004.

## 7. Informe de los Estados Miembros con respecto al pago de cuotas

La situación de los países Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas, es la siguiente:

### a) Miembros al día en el pago de cuotas al 30 de septiembre de 2004:

Bahamas, Belize, Brasil, Ecuador, Guatemala, México, y Trinidad y Tobago.

### b) Países con cuotas pendientes de pago al 30 de septiembre de 2004 del presupuesto del año 2004:



Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua<sup>1</sup>, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

c) Países con cuotas atrasadas anteriores al 31 de diciembre de 2003:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Colombia, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua<sup>1</sup>, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

d) Pago de cuotas:

Es importante destacar la necesidad de que se cobren las cuotas atrasadas para que el OPANAL esté en mejores condiciones de cumplir con sus objetivos.

8. **Otros Asuntos**

a) Contribuciones sociales:

Al 30 de septiembre de 2004, el OPANAL no ha efectuado las modificaciones de salarios ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) correspondiente al incremento de salarios para el año 2004. Adicionalmente, no se han regularizado las aportaciones a esos institutos para uno de sus empleados, las que podrían ser requeridas hasta por los últimos cinco años.

b) Obligaciones laborales:

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores, se provisionaron al 30 de septiembre de 2004 por un monto estimado de \$7,000.00. De acuerdo con la legislación laboral mexicana la prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicios.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, se reconocen en el ejercicio en que se pagan. Conforme a la ley laboral las indemnizaciones consisten principalmente en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados y además de tres meses de salario.

En agosto de 2004, el OPANAL efectuó el pago del 50% de la prima de vacaciones por \$9,686.27 quedando pendiente de pago el 50% restante, por el cual no se ha reconocido una provisión.

<sup>1</sup> El Gobierno de la República de Nicaragua decidió optar por el inciso "a" de la Resolución 393 (XVI) pagando en 5 años el total de su adeudo hasta 2001, con un descuento del 50%.

**INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL  
POR EL AÑO 2004  
(DOLARES AMERICANOS)**

Ingresos previstos en el Presupuesto por concepto de cuotas  
para el año de 2004 US \$ 302,490.00

**Egresos realizados del 1º de enero al 30 de septiembre del 2004**


**GASTOS**

1.1 Sueldos	US \$ 143,762.24	
1.2 Honorarios	1,949.99	
1.3 Contribuciones y Beneficios Sociales	14,081.60	
2.1 Alquileres y Servicios	4,675.94	
2.2 Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	4,100.84	
2.4 Gastos de Oficina	5,797.66	
2.5 Gastos varios	108.48	
3.1 Conferencia General	407.86	
3.2 Representaciones oficiales	10,450.91	
		<u>185,335.52</u>

Presupuesto no ejercido al 30 de septiembre de 2004 US \$ 117,154.48

  
C.P. Fernando García  
Contador

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

  
Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduza  
Auditor Externo

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004  
(DOLARES AMERICANOS)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Disponibles:		Cuentas por pagar por renta del inmueble	US \$ 64,600.00
Banco (moneda nacional)	US \$ 1,508.96	Cheques no cobrados	1,200.00
Banco en dólares	42,384.92	Impuestos Retenidos	127.76
Caja auxiliar	<u>175.73</u>	Prima de Antigüedad	7,000.00
	US \$ 44,069.61	Fondo General	86,554.48
Realizable:		Fondo de Usos Pacíficos de Energía Nuclear:	
Subfondo de Reserva	66,481.32	Aportaciones Organismo	US \$ 69,517.38
Contribuciones pendientes		Aportaciones Estados Miembros	14,466.41
Cuentas por cobrar en dólares	1,077,529.06	Aportación por Cancelación del	
Cuentas por cobrar en dólares	<u>79,424.60</u>	Fondo de Operaciones	447,773.10
(anteriores a 1982)		Partidas no ejercidas	478,956.71
Equipo Permanente	22,930.77	Otros productos	<u>101,352.09</u>
Anticipo de aguinaldos	643.34		
Depósitos en Garantía	3,400.00	Fondo Patrimonial	22,930.77

US \$ 1,294,478.70

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

US \$ 1,294,478.70

*[Signature]*  
C.P. Fernando Garcia  
Contador

*[Signature]*  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General



*[Signature]*  
Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL 2004**  
**(DOLARES AMERICANOS)**

Ingresos presupuestados para el año 2004 por concepto de  
cuotas al Fondo General

US \$ 302,490.00


Ingresos por concepto de cuotas del 1° enero al 30 de septiembre de 2004


	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	0.00	
BAHAMAS	2,490.00 (1)	
BARBADOS	0.00	
BELIZE	1,200.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	60,000.00	
CHILE	0.00	
COLOMBIA	0.00	
COSTA RICA	685.98	
CUBA	0.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	3,600.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	2,490.00 (1)	
GUYANA	0.00	
HAITI	0.00	
HONDURAS	0.00	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	60,000.00	
NICARAGUA	0.00	
PANAMA	0.00	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCIA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,630.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	0.00	
	<hr/>	<hr/>
		137,095.98


CUOTAS DE 2004 PENDIENTES DE COBRO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

US \$ 165,394.02

(1) Saldo a favor para el año 2004, aplicado en el Estado de Cuenta "B" página 3

  
C.P. Fernando García  
Contador

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

  
Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL 2004  
(DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2003: US \$ 1,101,821.87

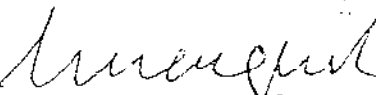
**Ingresos por pagos recibidos para el año 2003 y años anteriores**


	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	44,800.00	
BAHAMAS	0.00	
BARBADOS	0.00	
BELIZE	0.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	60,000.00	
CHILE	0.00	
COLOMBIA	0.00	
COSTA RICA	4.96	
CUBA	0.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	0.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	120.37	
GUYANA	1,197.15	
HAITI	0.00	
HONDURAS	3,600.00	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	0.00	
NICARAGUA	0.00 (1)	
PANAMA	0.00	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCÍA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	0.00	<u>109,722.48</u>

CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 US \$ 992,099.39

(1) El Gobierno de la República de Nicaragua optó por la Resolución 393 (XVI) inciso "a" con un descuento del 50% sobre el total de su cuota al 31 de diciembre de 2001.

  
C.P. Fernando García  
Contador

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

  
Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**CUENTAS POR COBRAR  
(DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2003:

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	76,214.12	
ARGENTINA	96,000.00	
BAHAMAS	-643.68	
BOLIVIA	95,755.40	
BRASIL	60,000.00	
COLOMBIA	15,533.44	
COSTA RICA	4.96	
CUBA (Res. 433 (E-XVI))	0.00	
DOMINICA	16,599.63	
ECUADOR	0.00	
EL SALVADOR	105,782.33	
GRANADA	50,799.66	
GUATEMALA	120.37	
GUYANA	2,393.82	
HAITI	108,131.67	
HONDURAS	3,690.51	
JAMAICA	2,400.00	
NICARAGUA	41,060.50	
PANAMA	157.97	
PARAGUAY	77,148.76	
PERÚ	22,620.00	
REPUBLICA DOMINICANA	118,552.50	
SAN KITTS Y NEVIS	9,609.06	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	16,599.63	
SANTA LUCÍA	7,895.99	
SURINAME	11,851.75	
URUGUAY	20,660.36	
VENEZUELA	142,603.12	

Total de saldo deudor de cuentas en dólares al 31 de diciembre de 2003

1,101,821.87

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2004

302,490.00

**SUBTOTAL**

**1,404,311.87**

Menos:

Anteriores al Año 2004

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2004 109,722.48

Por el Año 2004

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2004 137,095.98


Países con saldo a favor para el 2005 y posteriores

Bahamas	510.00	
Guatemala	29.75	247,358.21

Cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2004

US \$ **1,156,953.66**

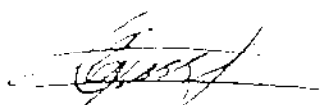
  
C.P. Fernando Garcia  
Contador

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

  
Verificado: C.P. C. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2004**  
**(DOLARES AMERICANOS)**

		Presupuesto Autorizado para 2004	Auditado 30-Sep-2004	Diferencia por ejecutar
<b>TITULO I:</b>				
<b>SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL</b>				
SECCION	1.1 Sueldos	US \$ 178,768.10	US \$ 143,762.24	US \$ 35,005.86
SECCION	1.2 Honorarios	3,900.00	1,949.99	1,950.01
SECCION	1.3 Contribuciones y Beneficios Sociales	35,398.00	14,081.60	21,316.40
<b>TOTAL</b>		<b>218,066.10</b>	<b>159,793.83</b>	<b>58,272.27</b>
<b>TITULO II:</b>				
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				
SECCION	2.1 Alquileres y Servicios	46,800.00	4,675.94	42,124.06
SECCION	2.2 Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	7,450.00	4,100.84	3,349.16
SECCION	2.4 Gastos de Oficina	13,100.00	5,797.66	7,302.34
SECCION	2.5 Gastos Varios	523.90	108.48	415.42
<b>TOTAL</b>		<b>67,873.90</b>	<b>14,682.92</b>	<b>53,190.98</b>
<b>TITULO III:</b>				
<b>REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS</b>				
SECCION	3.1 Conferencia General	2,000.00	407.86	1,592.14
SECCION	3.2 Representaciones Oficiales	13,050.00	10,450.91	2,599.09
SECCION	3.3 Otras Actividades	1,500.00	0.00	1,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>16,550.00</b>	<b>10,858.77</b>	<b>5,691.23</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>US \$ 302,490.00</b>	<b>US \$ 185,335.52</b>	<b>US \$ 117,154.48</b>



C.P. Fernando Garcia  
Contador



Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General



Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Num.S-17099

México D. F., 22 de octubre de 2004

**Señor C.P. Ramón Hernández Garduño**  
Auditor Externo del Organismo para la  
Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)  
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S.C.

Señor Auditor Externo:

En relación a su dictamen referido a la Auditoria Externa de los Estados Financieros del OPANAL, que estuvo usted practicando con efecto del 1° de enero al 30 de septiembre de 2004, expreso lo siguiente:

1. No existe actualmente, ni puede existir por ser incompatibles con el Estatuto del Organismo, embargo o limitaciones sobre el uso de fondos de esta entidad.
2. Según nuestro leal saber y entender, todos los activos y todos los pasivos ciertos del OPANAL están propiamente asentados en los registros de contabilidad del Organismo.
3. Las contribuciones pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2004 fueron por \$1,156,953.66, de las cuales \$992,099.39 provienen de años anteriores y \$165,394.02 corresponden al ejercicio 2004. El ingreso total por cuotas al 30 de septiembre de 2004 fue de \$247,358.21, de los cuales \$137,095.98 corresponden al año 2004, \$109,722.48 de años anteriores y \$539.75 que fueron pagados por anticipado del año 2005.
4. Las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2004 por \$64,600.00, corresponden a la renta no pagada del inmueble de la sede del Organismo, de marzo 2003 a septiembre de 2004 (partida presupuestal 2.1.1.1 Alquiler del Inmueble de la Sede del Organismo).

(Continúa)

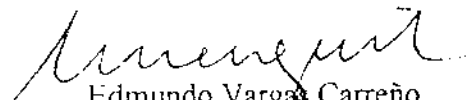




- 2 -

5. Al 30 de septiembre de 2004, el OPANAL no ha efectuado las modificaciones de salarios ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) correspondiente al incremento de salarios para el año 2004. Adicionalmente, no se han regularizado las aportaciones a esos institutos para uno de sus empleados, las que podrían ser requeridas hasta por los últimos cinco años.
6. En agosto de 2004, el OPANAL efectuó el pago del 50% de la prima de vacaciones por \$9,686.27 quedando pendiente de pago el 50% restante, por el cual no se ha reconocido una provisión.
7. Se deja constancia que todos los documentos de respaldo que dan origen a los desembolsos registrados, existen y constan en los archivos con que cuenta el OPANAL y que tenemos la responsabilidad primaria sobre la información que aparece en los estados financieros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General